

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BERNEDO****Exposición pública padrones IBI 2019**

Confeccionados los padrones del impuesto sobre bienes inmuebles urbanos y rústicos del término municipal de Bernedo para el ejercicio 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 – 2 de la Norma Foral de dicho impuesto, se exponen al público en la secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de 15 días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOTHA, al objeto de que durante dicho plazo, las personas interesadas puedan examinar y formular contra los mismos, por escrito, cuantas alegaciones y reclamaciones estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bernedo, a 26 de abril de 2019

*La Alcaldesa*

*ANA VILLASANTE RUIZ DE ARCAUTE*